INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

No. SGTIC-MC-10-2025

OBJETO: EFECTUAR EL ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POST INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y DE EGRESO Y AQUELLOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL PERSONAL VINCULADO AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ASI COMO APOYO PROFESIONAL Y/O DE GESTIÓN EN LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Adelantada la revisión de las propuestas recibidas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación final, acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta, informe de evaluación inicial (solicitud de subsanaciones), demás documentos del proceso y documentos requisito de carácter legal, que fueron aportados en el término de traslado.

PROPONENTES: De conformidad con el acto de cierre se recibió una (1) propuesta económica:

No	PROPONENTE (NOMBRE O SIGLA LEGAL)	NIT
1	CERTISALUD S.A.S	900.547.235-7

De conformidad con lo anterior, el orden de elegibilidad de ofertas económicas, de menor a mayor valor, es el siguiente:

No	PROPONENTE (NOMBRE O SIGLA LEGAL)	FECHA Y HORA PRESENTACION OFERTA EN SECOP II
1	CERTISALUD S.A.S	23/04/2025 1:47 PM

De esta forma la verificación de los requisitos habilitantes se realiza en relación con el proponente único, los cuales son los señalados en la invitación pública y demás documentos que componen el presente proceso, por lo que se se hará la verificación teniendo en cuenta las condiciones de los documentos recibidos en el periodo de traslado del informe, que fueron solicitados como subsanaciones.

1. **PROPONENTE: CERTISALUD S.A.S**

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.	**CUMPLE SUBSANÓ**	El proponente aporto documento en el formato establecido por la entidad.
CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO RL CERTISALUD S.A.S Diana María Carvajal Toro C.C. 32.276.955
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EL CUAL TIENE FECHA DE EXPEDICION 23 DE ABRIL DE 2025.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS AUTORIZACION PARA CONTRATAR (SI SE REQUIERE.)	N/A	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- (R.U.T.)	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN	N/A	N/A

TEMPORAL (EN ORIGINAL).		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO VERIFICADO POR MEDIO DE QR Fecha de expedición: 23-04-2025 Valido hasta: 22-07-2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE SUBSANÓ**	El proponente aportó documento expedido por el representante legal, según formato establecido. El proponente aportó los certificados de pago de las planillas de los últimos seis meses.
CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES	**CUMPLE SUBSANÓ**	El proponente aportó declaración suscrita por parte de la RL donde manifiesta no estar incurso en inhabilidad para efectos de contratación con el municipio de Piedecuesta.
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – FORMACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS.	CUMPLE	Aporta documento que compone el “SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)” Aporta certificación de estándares mínimo SGSST expedido por parte de SURA con porcentaje de implementación del 100%. Fecha de expedición 30/12/2024
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
REQUISITO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE	El proponente adjunta documentos y certificación suscrita por el DR WALTER ENRIQUE GUTIERREZ PEREZ, identificado con C.C. 79.129.934. Registro RETHUS vigente verificado por parte de la entidad. Aporta Resolución 07506 de 17 de septiembre de 2020 en la que se otorga licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. Aporta certificación dirigida al municipio de Piedecuesta donde se compromete a la prestación de lo servicios para la ejecución del objeto durante el plazo del mismo. Anexa Contrato de prestación de Servicios suscrito con CERTISALUD S.A.S.

		Aporta Certificado REDAM verificado por código QR. ANTECEDENTES: Fiscales, disciplinarios y judiciales fueron verificados por la entidad.
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	CUMPLE	EL PROPONENTE APORTA FORMULARIO 7 EXPERIENCIA El municipio de Piedecuesta toma para criterios de evaluación el contrato: 059-2024 Entidad contratante: Piedecuestana de Servicios Públicos. Contratista: CERTISALUD S.A.S Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRÁCTICA Y REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL Y CURSOS DE ALTURAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS. Valor: $71.760.000 Plazo: diez meses y veinte días. Fecha de liquidación: 31 de enero de 2025.
CONSULTORIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Habilitación e Infraestructura física:	CUMPLE	El proponente acredita consultorio en el municipio de Piedecuesta ubicado en la CARRERA 7 # 8 - 22 BARRIO CENTRO, la habilitación cumple con la invitación pública. La habilitación del establecimiento es verificada por la entidad en el portal web destinado por el gobierno nacional del ministerio de Salud cuyo link es: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/
CONSULTORIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Horario de atención:	CUMPLE	El proponente aporta certificación de prestación de servicios para los horarios solicitados en la invitación publica, el documento se encuentra suscrito por parte de la Representante legal, en donde establece "*presento mi interés y compromiso de brindar servicio a los funcionarios de la alcaldía municipal, todos los sábados calendario hasta la culminación del contrato*". La habilitación de los horarios para la prestación en los días sábados establecimiento en la certificación, es verificada por la entidad en el portal web destinado por el gobierno nacional del ministerio de Salud cuyo link es: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas
Certificación que acredite la calidad CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES	CUMPLE	El Proponente CERTISALUD S.A.S aporta acreditación expedida por parte de la ONAC. La entidad realizo la verificación de la información suministrada en el link https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/
Certificación que acredite la calidad de CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.	CUMPLE	EL Proponente CERTISALUD S.A.S aporta "acuerdo de alianza Comercial" suscrito con PREVENT GROUPS S.A.S, representado legalmente por MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES. Aporta: Documento alianza comercial suscrito por las partes. Cámara de Comercio PREVENT GROUP S.A.S, de fecha 23 de abril de 2025. Cedula de Ciudadanía del RL. Verificación de antecedentes fiscales disciplinarios y judiciales realizado por la entidad. Verificación de registro de proveedores de formación en protección contra caídas en trabajo en alturas realizado por la entidad en el link: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/oferentes.aspx
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	Aporta documento acorde al presupuesto del proceso.

El proponente **"CERTISALUD S.A.S.**", luego del periodo de traslado del informe de evaluación y luego de haber realizado las correspondientes subsanaciones dentro del plazo establecido por el comité evaluador, CUMPLE CON

LOS REQUISITOS establecidos dentro del proceso SGTIC-MC-10-2025., por lo que se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección por la modalidad de mínima cuantía al oferente **CERTISALUD S.A.S** identificado con NIT 900.547.235-7 representado legalmente por DIANA MARIA CARVAJAL para que ejecute el objeto "***EFECTUAR EL ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POST INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y DE EGRESO Y AQUELLOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL PERSONAL VINCULADO AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ASI COMO APOYO PROFESIONAL Y/O DE GESTIÓN EN LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***."

Dado en Piedecuesta a los, veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.



Ferney Peñaloza Mosquera
Evaluador requisitos habilitantes Jurídicos



Jhon Jairo Meneses Quintero
Evaluador oferta económica

Buscar correo

Redactar

Recibidos 30
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 1
Más

Etiquetas

[Gmail]/Drafts
Notes

RV: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MINIMA CUANTIA SGTIC-M

JHON JAIRO MENESES QUINTERO
para mí

Doctor
FERNEY PEÑALOZA
SGTIC-CPS

Cordial saludo,

Me permito remitir el formato firmado de la evaluación definitivo del proceso SGTIC-MC-10-2025, el cual tiene por obje
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POST INCAPA
REQUERIDOS PARA EL PERSONAL VINCULADO AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ASI COMO APOYO PROFESIONAL Y/O L
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ”. *Confirmando su subsanación.*

Cordialmente,

Piedecuesta, abril 24 de 2025

JHON JAIRO MENESES QUINTERO
Contador Público TP-70139-T

FORMULARIO No. 2
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Piedecuesta 23 de abril de 2025

Señores
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Alcaldía Municipal
REFERENCIA: Proceso de Selección de Mínima cuantía No.**SGTIC-MC-10-2025**

Yo _**DIANA MARIA CARVAJAL TORO** identificado (a) con **C.C.32.276.955** de Frontino Antioquia , en calidad de representante legal de la empresa **CERTISALUD S.A.S** identificada con NIT**. 900.547.235-7**, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para "EFECTUAR EL ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POST INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y DE EGRESO Y AQUELLOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL PERSONAL VINCULADO AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ASI COMO APOYO PROFESIONAL Y/O DE GESTIÓN EN LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO". en caso que nos sea aceptada por el **MUNICIPIO,** nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de presente proceso, como estudios previos y anexos del proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
3. Que no nos hallamos incursos en causal alguna general o especial de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley o en el pliego de condiciones y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso de la selección se entenderá que renunciamos a la
participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo.
4. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
5. En virtud del Artículo 27 de la Ley 1121 de 2006 declaro que los activos y recursos informados al Municipio, así como aquellos que en caso dado se utilicen en la ejecución del presente contrato, no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en
el Código Penal Colombiano. Los recursos provienen de las siguientes fuentes.
6. La propuesta que ahora someto a su consideración tiene una validez de noventa (90) días contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección. No obstante, si la eventual adjudicación se me comunicare con posterioridad a esa fecha y yo aceptare suscribir el contrato de contrato, éste hecho será interpretado como prórroga del término de la validez de la propuesta.

CERTISALUD

7. Conozco todos los gravámenes legales, municipales y ordenanzales que afectan el eventual contrato que me fuere adjudicado.
8. Declaramos expresamente que los datos que a continuación indicamos **SON LOS UNICOS VALIDOS PARA NUESTRA ACTUACION ANTE LA ENTIDAD DURANTE EL PROCESO. CUALQUIER DATO QUE PROCEDA DE PERSONA DIFERENTE O DE UNA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICA DIFERENTE A LA EXPRESAMENTE SEÑALADA EN ESTA CARTA NO COMPROMETE NUESTRA RESPONSABILIDAD NI SE TIENE HECHA POR NOSOTROS.**
9. Con la presentación de la presente carta acepto ser notificado de los actos administrativos y demás documentos emitidos en desarrollo del presente proceso contractual a través del correo electrónico indicado en a continuación en esta carta, en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011, artículos 56, 67 y demás normar concordantes.
10. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro del término asignado para ello por la Entidad según lo consignado en el pliego y demás documentos del proceso.
11. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a suscribir y legalizar las respectivas garantías contractuales del contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en el pliego de
condiciones del presente proceso de selección



_____

Nombre del proponente	**CERTISALUD S.A.S**
Documento de Identidad:	**900.547.235-7**
nombre del Representante Legal	**DIANA MARIA CARVAJAL TORO**
Documento de Identidad:	**32.276.955**

CERTISALUD

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGTIC-MC-10-2025

OBJETO: "EFECTUAR EL ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POST INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y DE EGRESO Y AQUELLOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL PERSONAL VINCULADO AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ASI COMO APOYO PROFESIONAL Y/O DE GESTIÓN EN LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO". correspondiente a la Dirección Administrativa y de Talento Humano.

Yo **_DIANA MARIA CARVAJAL TORO** identificado (a) con **C.C.32.276.955** de Frontino Antioquia , en calidad de representante legal de la empresa **CERTISALUD S.A.S** identificada con NIT**. 900.547.235-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección de contratistas. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintitrés (23) días del mes de abril 2025.

Nombre del proponente	**CERTISALUD S.A.S**
Documento de Identidad:	**900.547.235-7**
nombre del Representante Legal	**DIANA MARIA CARVAJAL TORO**
Documento de Identidad:	**32.276.955**

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD PARA EFECTOS DE CONTRATACION CON LA LA ALCALDI MUNICIPAL DE PIEDECUESTA SANTANDER.

FECHA: abril (23) DE 2025

Yo _DIANA MARIA CARVAJAL TORO identificado (a) con C.C.32.276.955 de Frontino Antioquia , actuando en en calidad de representante legal de la empresa CERTISALUD S.A.S identificada con NIT. 900.547.235-7, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente escrito, que:

- No me encuentro en estado de INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES, para contratar con la entidad, de conformidad con el Art. 49 de la Ley 617 de 2000 (*modificado por la Ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009), Ley 1474 de 2011, Art. 8 de la Ley 80 de 1993, Inc. 3º Lit. C. Núm. 4º Art. 2º ley 1150 de 2007 y numeral 22 del artículo 35 de la ley 734 de 2002,* y demás normas complementarias o modificatorias sobre la materia.
- En caso de representante legal de persona jurídica, consorcio o unión temporal, la declaración se extiende a estas.
- Reconozco que la ignorancia de la ley no servirá de excusa suficiente para desvirtuar la presente declaración.

Atentamente;

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintitrés (23)] días del mes de abril 2025.

Nombre del proponente **CERTISALUD S.A.S**
Documento de Identidad: **900.547.235-7**
nombre del Representante Legal **DIANA MARIA CARVAJAL TORO**
Documento de Identidad: **32.276.955**